

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD

--CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y EL COLEGIO LA SALLE EL CARMEN PARA EL USO DE SUS INSTALACIONES COMO "AULAS INTERCULTURALES" PARA EL AÑO 2021

--CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y LA CIUDAD DE MELILLA PARA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ESCUELAS INFANTILES DEPENDIENTES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MELILLA 2021-2024

-- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PARA EL APOYO TÉCNICO EN EDUCACIÓN INFANTIL EN CENTROS DOCENTES SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS EN LA CIUDAD DE MELILLA DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2021-2022

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y POLÍTICAS SOCIALES

--RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA SUCESORES DE NEMESIO ANGEL, S.L.

-- CONVENIO MEDIANTE EL QUE SE FORMALIZA LA ENCOMIENDA DE GESTIÓN AL PATRONATO DE TURISMO DE MELILLA, DE LAS ACTIVIDADES DE CARÁCTER MATERIAL, TÉCNICO O DE SERVICIOS DE LA COMPETENCIA DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y POLÍTICAS SOCIALES, EN LAS ACTUACIONES DE INTERÉS TURÍSTICO PREVISTAS EN LOS PLANES DE RECUPERACIÓN TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, Y DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE DISTRITOS, JUVENTUD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FAMILIA Y MENOR.

--CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE DISTRITOS, JUVENTUD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FAMILIA Y MENOR Y LA COMUNIDAD HINDÚ DE MELILLA.

UNA VEZ TERMINADOS LOS ASUNTOS CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y PREVIA SU DECLARACIÓN DE URGENCIA EL CONSEJO DE GOBIERNO ADOPTÓ ENTRE OTROS LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

--CESE Y DESIGNACIÓN MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA

--RENOVACIÓN MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA, EN REPRESENTACIÓN DE LA AGE.

-- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA ASOCIACIÓN "JÓVENES ARTISTAS MELILLENSSES – EL INVERNADERO" PARA EL AÑO 2021

--RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CONSULTING E INSTALACIONES MELILLA, S.L

--BASES REGULADORAS Y CONVOCATORIA DEL RÉGIMEN DE AYUDAS COMPLEMENTARIAS A EMPRESAS, PYMES Y AUTONOMOS AFECTADOS POR RESTRICCIONES ESTABLECIDAS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEBIDO A LA CRISIS SANITARIA (LINEA CONTINUA – 6 - Y LINEA RESET -7-). CONVOCATORIA AÑO 2021

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Consejo de Gobierno publicadas en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla (www.melilla.es) de conformidad con el art. 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

Melilla 27 de mayo de 2021,
El Secretario Acctal. del Consejo de Gobierno,
Antonio Jesús García Alemany